



Resolución de Decanato **1142 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 11.197/2012 C. 1 y 2 – Aceptar renuncia – Ing. Santiago R. Miranda - AD1 SD – INTRODUCCION A LA PRODUCCION ANIMAL – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
07/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La nota presentada por el Ing. Santiago Rubén Miranda - a través de la cual eleva su renuncia al cargo regular de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura "INTRODUCCION A LA PRODUCCION ANIMAL" de la carrera de Ingeniería Agronómica - a partir del 03 de septiembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a un cargo docente de mayor jerarquía en la misma asignatura y carrera, según consta en Expte.10330/2022, Res. 1015/2024 – NAT -UNSa, a partir de la misma fecha.

Que por aplicación del Régimen de Incompatibilidad, Res. CS 420/99, es necesario considerar la misma.

Que la demora se produjo en los inconvenientes producidos para localizar el presente expediente (fs. 208) y dada la urgencia de contar con el acto administrativo, se procede a la emisión del presente acto administrativo ad referéndum del Consejo Directivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acéptese la renuncia presentada por el **ING. SANTIAGO RUBEN MIRANDA** – DNI N° 24.062.418 - en el cargo regular de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura "INTRODUCCION A LA PRODUCCION ANIMAL" de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Escuela de Agronomía, a partir del 03 de septiembre de 2024, por acceder a cargo de mayor jerarquía según Expte. 10330/2022, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al Ing. Miranda, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y Dirección General de Personal y envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales